

PRÓLOGO

Con la coedición de la presente obra, el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer intensifica su exitosa cooperación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ambas instituciones coinciden en sus esfuerzos para aportar al sistema jurídico a través de programas de capacitación, publicaciones y asesoramiento, reafirmando así su convicción de que una democracia sólida requiere del respaldo de un sistema jurídico-político basado en el principio del Estado de derecho. Este principio garantiza la existencia y el buen funcionamiento de las instituciones democráticas y brinda seguridad jurídica a todos los ciudadanos, sometiendo cualquier actuación de los órganos públicos al principio de la legalidad y respeto a los derechos humanos. El fortalecimiento del Estado de derecho es, por tanto, una condición indispensable para consolidar la democracia en cualquier país del mundo, siendo la observancia de las reglas del derecho internacional público parte del moderno Estado de derecho.

La experiencia ha demostrado que las instituciones democráticas establecidas con el objetivo de cumplir con los deberes del Estado no funcionan por sí solas. La convicción democrática, la integridad y la profesionalidad de las personas que las integran son condiciones decisivas para el buen desempeño de su función administrativa, legislativa o judicial, conforme a los principios de un Estado de derecho democrático y dedicado a la realización de un bienestar común. La convicción y la actitud democráticas no se pueden describir o implantar, pero sí es posible aumentar la profesionalidad a través de una capacitación tanto técnica como ética, es decir, transmitir con el conocimiento jurídico también los valores democráticos.

La creciente importancia y complejidad del derecho internacional público produce la necesidad de una publicación que, de alguna manera, pueda contribuir al interés tanto de la sociedad civil como de los estudiantes, los expertos de prácticas y los científicos. En este contexto, esta reimpresión tiene como objetivo contribuir a la formación de cualquier persona que requiera aumentar su conocimiento acerca de los principios fundamentales del derecho internacional público, sus instrumentos y sus instituciones. El

autor contextualiza de una manera muy clara y sencilla los fundamentos y las funciones de las normas internacionales. Nos transmite la idea de que los principios fundamentales del derecho internacional son la expresión de un orden objetivo de valores que vinculan a todos los miembros de la comunidad de Estados, por lo cual deben ser conocidos y respetados a nivel mundial. Igualmente, nos permite entender la dimensión y la conexión del derecho internacional con otras materias jurídicas y la necesidad de estas conexiones en un mundo moderno y globalizado.

El doctor Matthias Herdegen es catedrático y director de los institutos de Derecho Internacional y Derecho Público en la Universidad de Bonn, Alemania. También es director del Centro para la Seguridad Internacional y miembro activo, entre otros, de la Junta Directiva del Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos y de la Comisión de Derechos Humanos de la Asociación de Derecho Internacional en la misma Universidad. Además de su gran compromiso con universidades e instituciones en Alemania, Europa, el oriente medio y Asia, el doctor Herdegen mantiene estrechos vínculos con el mundo académico y jurídico a lo largo del continente americano. Especialmente, es valioso mencionar, entre ellos, la vinculación como profesor en la UNAM; en la Escuela Global de Derecho en Nueva York, Estados Unidos, y en universidades colombianas, como la Universidad del Rosario, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad La Gran Colombia en Bogotá. Estas dos últimas lo condecoraron con el título *doctor honoris causae*, al igual que la Universidad del Norte en Barranquilla.

Sus obras son acerca de los “clásicos” del derecho constitucional, el derecho internacional público, el derecho económico internacional y el derecho europeo. Estas obras cuentan con una demanda constante y son frecuentemente citadas tanto por profesionales como por estudiantes de derecho y áreas del estudio adyacentes. Debido a la importancia del contenido, sus publicaciones son adquiribles, sobre todo, en los idiomas alemán, inglés y castellano; asimismo, varios de sus artículos científicos son publicados en idiomas como chino, japonés, ucranio o húngaro, lo cual implica un radio de alcance internacional muy amplio. Además de su trabajo académico, se desempeña como asesor de gobiernos en preguntas de derecho público, así como para reformas constitucionales.

Con el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica, el doctor Herdegen está fuertemente relacionado, presentando en este ámbito múltiples asesorías en la realización de reformas constitucionales y judiciales en varios países dentro del radio de acción del Programa, pero también con el impacto de varias publicaciones en cooperación con la Fundación Konrad

Adenauer. Es importante destacar que las publicaciones en castellano no son simples traducciones de la obra; gracias al excelente dominio del idioma por parte del doctor Herdegen, él siempre mantiene una estrecha colaboración con los traductores, lo cual permite garantizar una proyección del contenido sin restricciones lingüísticas para el lector. Un fruto de este excelente trabajo es esta primera reimpresión de la obra *Derecho internacional público*.

Por tanto, mis agradecimientos van dirigidos, en primer lugar, al doctor Matthias Herdegen, por su disposición y su entusiasmo en la redacción del texto, así como a Marcela Anzola, quien lo ha enriquecido con sus conocimientos sobre la materia desde el punto de vista latinoamericano.

Agradezco también a la prestigiosa editorial alemana C. H. Beck por haber permitido que esta obra haya podido ser publicada de nuevo en castellano.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, encabezado por su director Pedro Salazar Ugarte, merece nuestro agradecimiento especial por su disposición de coeditar y distribuir la presente obra, dando así constancia de la calidad e importancia de la misma.

Marie-Christine FUCHS

*Directora del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica
Fundación Konrad Adenauer*